

Residencial Pariachi, Calle 11, Mz I, Lote 8, 1ra. Etapa,
Lima 03, Teléfono: 99881044
Correo electrónico: driveraromero@gmail.com

CPC. David S. Rivera Romero
Auditor Independiente Mat: 12216

COORDINADORA DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE COOPERACION
INTERNACIONAL (COEECI)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 junto con el dictamen de los auditores independientes.

COORDINADORA DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE COOPERACION INTERNACIONAL (COEECI)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 junto con el dictamen de los auditores independientes.

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Estado de situación financiera
Estado de resultados y otros resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Equivalencias:

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense

Dictamen de los auditores independientes

A los señores miembros del Consejo Directivo de Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional (COEECI)

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional (COEECI), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados – (PCGA).

Fundamento de la Opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de éticas aplicables. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional (COEECI) en relación con la auditoría de los estados financieros

3. El Presidente del Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación justa de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados – (PCGA) y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Presidente del Consejo Directivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que el Presidente del Consejo Directivo

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

tenga la intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

El Presidente del Consejo Directivo es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.

4. *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener garantías razonables sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditor que incluya nuestra opinión. La garantía razonable es un alto nivel de garantía, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una inexactitud importante cuando exista. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o en conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificar y evaluar los riesgos de inexactitud material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea material resultante de un fraude es mayor que para una resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno
- Obtener una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las divulgaciones relacionadas hechas por la secretaria ejecutiva.
- Concluir sobre la idoneidad del uso por parte del Presidente del Consejo Directivo de la base contable de la Asociación en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como una Asociación en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestro auditor sobre

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

las divulgaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas divulgaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe del auditor. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Asociación deje de continuar como una Asociación en marcha.

Evaluar la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las divulgaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación justa.

Nos comunicamos con el Presidente del Consejo Directivo con respecto, entre otros asuntos, al alcance y el momento planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos al Presidente del Consejo Directivo una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y para comunicar con ellos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda pensar que tienen que ver con nuestra independencia y, cuando corresponda, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

A partir de las comunicaciones con el Presidente del Consejo Directivo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Refrendado por:



David S. Rivera Romero (auditor independiente)
Contador Público Colegiado
Matricula N° 12216
Lima, 13 de febrero de 2024

COORDINADORA DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE COOPERACION INTERNACIONAL (COEECI)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

(Expresado en soles)

(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2023	2022		Notas	2023	2022
Activo				Pasivo y patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	11,806	10,840	Otras cuentas por pagar	6	682	668
Otras cuentas por cobrar	5	5,000	514				
		<hr/>	<hr/>			<hr/>	<hr/>
Total, activo corriente		16,806	11,354	Total, pasivo corriente		682	668
		<hr/>	<hr/>			<hr/>	<hr/>
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
Inmueble, maquinaria y equipos, neto		1,784	1			0	0
		<hr/>	<hr/>			<hr/>	<hr/>
Total, activo no corriente		1.784	1	Total, pasivo		682	668
		<hr/>	<hr/>			<hr/>	<hr/>
				Patrimonio institucional	7		
				Resultados acumulados		10,687	31,065
				Superávit del ejercicio		7,220	(20,378)
						<hr/>	<hr/>
				Total, patrimonio		17,907	10,687
						<hr/>	<hr/>
Total, activo		18,589	11,355	Total, pasivo y patrimonio		18,589	11,355
		<hr/>	<hr/>			<hr/>	<hr/>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

COORDINADORA DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE COOPERACION
INTERNACIONAL (COEECI)

Estado de resultados y otros resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

(Expresado en soles)

(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2023	2022
Ingresos operacionales			
Cuotas de asociados	8	58,590	50,570
Total		<u>58,590</u>	<u>50,570</u>
Gastos administrativos			
Gastos de personal	9	(35,350)	(35,604)
Servicios prestados por terceros	10	(15,095)	(35,201)
Gastos de tributos		(4)	(4)
Gastos diversos de gestión	11	(765)	(136)
Total		<u>(51,214)</u>	<u>(70,945)</u>
Resultado de operación		<u>7,376</u>	<u>(20,375)</u>
Otros ingresos y gastos			
Ingresos financieros		0	0
Gastos financieros		(156)	(3)
Total		<u>(156)</u>	<u>(3)</u>
Superávit bruto del ejercicio	6	7,220	(20,378)
Otros resultados integrales del año		0	0
(Déficit) superávit del ejercicio	6	<u>7,220</u>	<u>(20,378)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado